

Guayaquil, 21 de Noviembre del 2016

Sra.

Padilla Campos Karell

Gerente General

GRANDMI S.A.

Ciudad. -

Estimada Sra.

Cumpliendo con mis funciones de comisario principal, informo a Usted y por su digno medio a la Junta General de Accionistas de la compañía **GRANDMI S.A.** que en el transcurso del ejercicio económico del 2015, no se han registrado movimientos comerciales y así consta en los libros de contabilidad al igual que los estados financieros de dicho periodo, habiendo verificado que todos los registros siguen las normas internacionales de información financiera para PYMES .

Razón por la cual los requisitos legales y las normas de buena administración muestran los saldos de las cuentas y los resultados correctos y veraces.

Atentamente,

Comisario

C.I.#

Consuelo Amador

0956517059